



DECRETO N° 146 /

TEMUCO,

VISTOS:

27 ENE. 2026

1.- La Solicitud de Patente de fecha 16.12.2025;
presentada por SOCIEDAD DOÑA ALBINA LIMITADA.
sobre Rentas Municipales.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979
3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980

4.- Ordinario N° 19 de fecha 14.01.2026, acuerdo
de sesión del Concejo Municipal de aprobación de patente RESTAURANT DIURNO Y
NOCTURNO

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.
Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha
dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual
se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales.

DECRETO:

1.- **Otorgase** la presente patente al contribuyente
que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	:	4-3044 Y 4-3045
Actividad Económica	:	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO
Clasificación	:	ALCOHOLES
Dirección Comercial	:	AVDA. SAN MARTIN N°697
Nombre Del Contribuyente	:	SOCIEDAD DOÑA ALBINA LIMITADA
Rut	:	77.969.401-1
Nombre Rep. Legal	:	CANDIA ZAMORANO PEDRO LEUFREDO
Rut	:	[REDACTED]
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Fecha De Solicitud	:	16.12.2025
Otorgación N°	:	6 Y 7
Rol Avalúo	:	00217-0018
Email	:	[REDACTED]
Celular	:	[REDACTED]

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a
través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los
registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el
Giro respectivo, se encuentre pagado.

4.- Los antecedentes que respaldan este
documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasaran a formar
parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

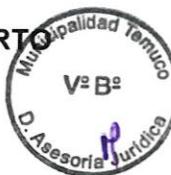
HF/VVN/FVS/plbf

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

3224350



Municipalidad de Temuco
Vº Bº
D. Asesoría Jurídica